

EDICTO

Nº Edicto: 22142

Carátula: OSTERTAG ROSA ELIDA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00224-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6508

Texto del edicto:

La Sra. Jueza Dra. Natalia Costanzo - Jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 (ex-Juzgado Civil N°31), Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele @jusrionegro.gov.ar) sito en calle 9 de Julio N°221 - Primer Piso, 2da. Circunscripción judicial de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante OSTERTAG ROSA ELIDA - DNI 1.394.177 - a presentarse dentro del plazo de TREINTA (30) días, para que lo acrediten en los autos: CH-00224-C-2026 "OSTERTAG ROSA ELIDA S/ SUCESIÓN INTESTADA". Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial.- Choele Choel, 6 julio de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001616